

**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Objetivos de Calidad para el curso 2016/17**

**1. Seguir la oferta formativa de grado y postgrado del Centro**

**Acciones concretas de mejora:**

- Gestionar las acciones de mejora propuestas por las Comisiones Académicas de Grado y Postgrado, derivando a los Vicerrectorados y Unidades competentes las que no dependan del Centro.
- Continuar con el fomento del plan de titulaciones simultáneas del Centro.
- Elevar al Vicerrectorado de Estudios las nuevas modificaciones de titulación solicitadas por las Comisiones Académicas.
- Coordinar el proceso de cumplimentación de las guías docentes en campus virtual, velando junto con las direcciones de Departamento por que el profesorado responsable de cada guía cierre esta en los plazos previstos por el Vicerrectorado competente.
- Insistir en la divulgación entre alumnado y profesorado del centro la nueva normativa de evaluación de los aprendizajes aprobada por la UA.
- Contando con la colaboración de los Departamentos, elaborar una propuesta de horarios que atienda a los principios de conciliación familiar recogidos en el II Plan de Igualdad de la UA.
- Preparar la oferta inicial de dobles titulaciones internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Perseverar en las acciones destinadas a mejorar el uso de la plataforma UAProject en la administración de TFG y TFM.

**2. Racionalizar la gestión económica y administrativa del Centro**

**Acciones concretas de mejora:**

- Gestionar con rigor las dotaciones económicas del Centro.
- Gestionar y racionalizar el presupuesto de los másteres oficiales del Centro.
- Racionalizar la gestión económica de las salidas de campo curriculares.
- Mantener y aumentar, en la medida de lo posible, las ayudas al alumnado.
- Revisar el mapa de procedimientos administrativos (MAPRO).

**3. Desarrollar una cultura de la calidad en el Centro**

**Acciones concretas de mejora:**

- Seguir velando por el cumplimiento del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y del Calendario de seguimiento de la calidad del Centro.
- Elaborar los planes de acciones de mejora de las titulaciones teniendo en cuenta los informes de renovación de la acreditación emitidos por la AVAP y coordinar la puesta en marcha de las recomendaciones y áreas de mejora indicadas.
- Ajustar los protocolos de seguimiento de la calidad de las titulaciones de acuerdo con las nuevas indicaciones de la AVAP y la revisión del Manual del SGIC que está realizado en Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa de la UA.
- Revisar el funcionamiento de las comisiones académicas del Centro, insistiendo en activar mecanismo que aseguren la convergencia con los departamentos y en potenciar la reuniones de claustro por titulaciones y niveles
- Activar un mecanismo de recepción del grado de satisfacción obtenida inmediata a las respuestas y gestiones emprendidas en el apartado de quejas, sugerencias y

felicitaciones.

- Proponer a la Unidad Técnica de Calidad una mejora en el sistema de elaboración de las encuestas de satisfacción realizadas al alumnado y al profesorado.

#### **4. Promover la participación del alumnado en el Centro**

##### **Acciones concretas de mejora:**

- Promover y realizar un seguimiento de la participación del alumnado en las comisiones del Centro.
- Garantizar la presencia de un alumno o alumna como representante de cada curso del Grado, y preferiblemente de cada grupo (mañana, tarde y valenciano, en caso de haberlos)
- Ampliar el calendario de reuniones con la Delegación de Estudiantes.
- Continuar promoviendo el asociacionismo universitario en los distintos Grados de la Facultad.
- Continuar apoyando al alumnado en la elaboración de actividades de extensión universitaria, con el apoyo de la Coordinación de Estudiantes y el respaldo institucional (y eventualmente la ayuda económica) de la Facultad
- Implicar a nuestro alumnado en la promoción de las titulaciones del Centro
- Favorecer la participación del alumnado en los actos y actividades institucionales (Olimpiadas, visitas de los Centros de Secundaria, conferencias titulaciones, etc.)

#### **5. Desarrollar acciones de apoyo y orientación al alumnado**

##### **Acciones concretas de mejora:**

- Creación de una Comisión de Apoyo al Estudiante.
- Creación de un apartado en la web donde se centralice toda la información relativa a los recursos de apoyo al estudiante.
- Creación de un espacio en la web para alojar recursos didácticos.
- Apoyar las acciones promovidas por el Programa de Acción Tutorial.

#### **6. Desarrollar acciones culturales**

##### **Acciones concretas de mejora:**

- Organizar encuentros culturales.
- Realizar la convocatoria de ayudas y subvenciones para actividades culturales relacionadas con las titulaciones del Centro.
- Promover la celebración de las Jornadas culturales por titulaciones.
- Seguimiento del Proyecto Lingua: La Facultad en la Radio. Programas de radio en las distintas lenguas con titulación propia de la Facultad (alemán, árabe, francés e inglés).

#### **7. Promover acciones académicas y de investigación**

##### **Acciones concretas de mejora:**

- Seguir apoyando las jornadas de jóvenes investigadores e investigadoras del Centro para el segundo semestre del curso académico.
- Publicar las actas de las jornadas del curso anterior, con alrededor de 30 aportaciones, que aparecerán en formato digital y en papel a largo del curso.
- Mantener el fondo económico de la Facultad destinado a la publicación de las revistas de investigación elaboradas y mantenidas por grupos de investigación y departamentos adscritos a la Facultad.

#### **8. Desarrollar políticas de igualdad**

##### **Acciones concretas de mejora:**

- Consolidar las funciones y actuaciones de la Comisión de Igualdad: Observatori de les dones.
- Asegurar el uso de un lenguaje igualitario en los documentos del Centro.
- Actualización y mantenimiento de la página web de la Comisión de Igualdad-Observatorio.
- Asegurar la visibilidad en la web de la Comisión de TFG y TFM sobre perspectiva de género.
- Organizar encuentros culturales que potencien las políticas de igualdad.

## 9. Cumplir con los objetivos de la Comisión de Política Lingüística.

### Acciones concretas de mejora:

- Mantener y mejorar, en la medida de las necesidades, los acuerdos de la Facultad con el Centro Superior de Idiomas que permitan una mayor accesibilidad de nuestro alumnado a cursos para obtener el B1 en lenguas extranjeras, así como cursos en lenguas, que facilite la docencia en los grados de lenguas de la Facultad.
- Consolidar y/o incrementar, en la medida de lo posible, el porcentaje de docencia de los estudios de la Facultad en valenciano y otras lenguas extranjeras.
- Colaborar con el Vicerrectorado de Cultura, Deportes y Política Lingüística en los incentivos para la docencia en catalán y otras lenguas extranjeras.
- Difundir las iniciativas culturales vehiculadas en catalán y otras lenguas.
- Potenciar la acreditación (B1-C2) en catalán y otras lenguas extranjeras del PAS y del PDI.
- Generar la documentación del Centro en catalán o en las dos lenguas oficiales y, cuando sea necesario, en otras lenguas.
- Mantener actualizada la web del Centro en catalán, español e inglés.

## 10. Fomentar las prácticas en empresas e instituciones

### Acciones concretas de mejora:

- Ampliar la oferta de prácticas externas y organizarla en función de los perfiles profesionales del futuro alumnado egresado.
- Mejorar los canales de comunicación entre el Centro y las empresas e instituciones colaboradoras.
- Continuar con el proceso de homogeneización de los informes de evaluación del personal tutor externo, del alumnado con respecto a la empresa, así como de los informes de seguimiento.
- Seguir con la revisión de la información que aparece en la página web de nuestra Oficina de Prácticas.
- Mejorar la dotación de ayudas para la realización de las prácticas en el extranjero.
- Arbitrar medidas para que el alumnado cumpla los plazos de entrega de las diferentes solicitudes, formularios y demás documentación necesaria antes de comenzar sus prácticas.
- Continuar mejorando el reconocimiento del personal tutor externo por la labor desarrollada con nuestro alumnado.
- Organizar una jornada de emprendimiento para cada titulación denominada *Café-Tertulia* para la que se contará con alumnado egresado de los diferentes estudios que comentarán las distintas salidas profesionales de cada Grado.
- Solucionar el problema generado por las continuas y numerosas diligencias en el acta de julio al carecer de una convocatoria oficial de septiembre que permitiera evaluar de una forma más reglada al alumnado que realice sus prácticas en verano.
- Elaborar un protocolo para la tramitación de las renunciaciones de aquel alumnado que

cambie de destino de prácticas con el fin de que cumplimente una solicitud en la que exponga los motivos, la cual será valorada por una comisión.

### **11. Ampliar la movilidad del alumnado**

#### **Acciones concretas de mejora:**

- Seguir adecuando la movilidad de acuerdo al plan de estudios de cada titulación.
- Incrementar la participación del alumnado en los programas de movilidad, especialmente en algunos grados.
- Aumentar el número de acuerdos de movilidad y revisar los ya establecidos, con el fin de analizar su éxito o viabilidad.
- Difundir las convocatorias Erasmus+.
- Realizar más reuniones informativas en la Facultad para el alumnado interesado en la Movilidad.
- Llevar a cabo alguna mesa redonda en la que participen estudiantes que hayan hecho una estancia de movilidad y quieran contar su experiencia a compañeros/as interesados/as.
- Revisar las tablas de asignaturas recomendadas elaboradas por la Comisión de Movilidad para orientar al alumnado recibido a la hora de completar su "Learning agreement".
- Organizar algún tipo de evento en la Facultad para el alumnado recibido en el que participe nuestro alumnado. Se podría hacer coincidir con el Día Europeo de las Lenguas (26 de septiembre).

### **12. Desarrollar un plan de comunicación del Centro**

#### **Acciones concretas de mejora:**

- Organizar charlas promocionales de las titulaciones en centros de enseñanza secundaria cuando dichos centros lo soliciten.
- Impulsar la visualización de la información y las distintas actividades del Centro en medios de comunicación y redes sociales.
- Generar un boletín de noticias que albergue de un modo centralizado y clasificado toda la oferta cultural y académica que se lleva a cabo en el Centro.
- Mantener y promocionar las olimpiadas para estudiantes de secundaria.
- Promocionar los másteres al alumnado de los últimos cursos de grado.
- Desarrollar mecanismos ágiles de información sobre convocatorias, herramientas o servicios para estudiantes, PDI y PAS.
- Actualización de la página web a un nuevo formato a fin de mejorar más, si cabe, el acceso a la información del Centro.
- Mantener los mecanismos de recepción de las opiniones de nuestros alumnos sobre nuestras titulaciones.

### **13. Mejorar las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia y de la gestión académica y administrativa**

#### **Acciones concretas de mejora:**

- Elevar a Vicerrectorado de Campus la solicitud obras de mejora en el Centro tales como:
  - la progresiva electrificación de las aulas para posibilitar la recarga de los ordenadores del alumnado.
  - la reforma integral del Aula Magna, la reforma de la secretaría de la Facultad y

la cesión de espacios departamentales (fundamentalmente despachos) en el antiguo edificio de Educación.

- la habilitación de una segunda aula de interpretación simultánea que permita organizar un máster de interpretación.
- la renovación de los programas informáticos para la docencia virtual (aprovechamiento de Moodle como sustituto de la plataforma virtual) y para la docencia de interpretación.

#### **14. Mejorar la utilización de los recursos bibliotecarios**

##### **Acciones concretas de mejora:**

- Impulsar la política de publicaciones de textos de divulgación científica a través de la incentivación al personal investigador de la Facultad para la publicación de textos científicos de carácter divulgativo en la Universidad de Alicante.
- Incentivar al profesorado de la Facultad para que se animen a editar materiales docentes y fichas docentes para las diferentes asignaturas de las titulaciones impartidas por la Facultad. Para alcanzar dichos objetivos de calidad, se hace preciso habilitar las correspondientes campañas de información y sensibilización sobre la necesidad de publicar los materiales mencionados.
- Difundir entre el profesorado el reciente convenio firmado entre la Biblioteca de la UA y Dialnet, que va a permitir incluir desde la Biblioteca de la Universidad la producción científica del profesorado de la UA no incluida en este momento en dicha base de datos. Para ello el profesorado de la Facultad deberá comunicar las obras científicas que desea sean incluidas en Dialnet. Se debe difundir y promocionar ente el profesorado de la Facultad este servicio.
- Promover acciones de difusión entre el profesorado del servicio ofrecido por la Biblioteca de “apoyo a la creación y mantenimiento de los perfiles de investigador: ORCID, RESEARCHID Y GOOGLE SCHOLAR”. Una posible medida podría ser la organización de cursos monográficos o charlas-conferencias impartidas por el personal de la biblioteca dando a conocer dicho servicio al profesorado de la Facultad.
- Incrementar el nivel de digitalización de la producción propia del personal investigador de la Facultad, fomentando la utilización del repositorio RUA de la Universidad de Alicante.

#### **15. Completar el desarrollo normativo del Centro**

##### **Acciones concretas de mejora:**

- Continuar apoyando a la Delegación de Estudiantes en su proyecto de aprobación del Reglamento Interno.
- Aprobar un Reglamento regulador del procedimiento de evaluación y revisión de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.